



## **RESOLUCIÓN O. Nº 369/2020**

**MAT.:** Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de San Bernardo, con motivo de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021.

**Santiago,** 09 de Octubre de 2020

**VISTOS:** Lo dispuesto en la disposición trigésima cuarta de la Constitución Política de la República, y el artículo 35 de la Ley Nº 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley Nº 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que se indican, estableciendo como fecha de realización de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, el día 11 de Abril de 2021.

2. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley Nº 18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral, la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, del 25 de Agosto de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de San Bernardo, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio Ord. Nº G-19, del 23 de Septiembre de 2020, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los Partidos Políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 05 de Octubre de 2020.



5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

**RESUELVO:**

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de San Bernardo, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes del 11 de Abril de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:  
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y EVENTUALES  
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES 2021"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	San Bernardo
---------	--------------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO CANAL ESPEJINO - TERRENOS EFE	LO BLANCO-LA QUEBRADA-LA TRILLA (BANDEJÓN PARALELO AL DE LA CICLOVÍA)	BANDEJÓN CENTRAL LO BLANCO CON LA QUEBRADA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL LO BLANCO ENTRE LA QUEBRADA Y LA TRILLA TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL LO BLANCO CON LA QUEBRADA ENTRE LA TRILLA Y 80 METROS AL ORIENTE
2	ESPACIO PÚBLICO SAN JOSÉ	SAN JOSÉ-PJE. ANTÁRTICA-PALENA	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ CON ANTÁRTICA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
3	ESPACIO PÚBLICO AV. LO BLANCO	LO BLANCO-OCÉANO ATLÁNTICO-JUAN X	BANDEJÓN CENTRAL LO BLANCO FRENTE A OCÉANO ATLÁNTICO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE

4	ESPACIO PÚBLICO AV. CENTRAL	AV. CENTRAL-COLÓN NORTE	AV. CENTRAL TRAS CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO "LAS PERDICES"	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
5	ESPACIO PÚBLICO EUCALIPTUS	EUCALIPTUS-EYZAGUIRRE	BANDEJÓN CENTRAL EUCALIPTUS CON EYZAGUIRRE DESPUÉS DE BARRERA DE CONTENCIÓN VEHICULAR	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
6	ESPACIO PÚBLICO BALMACEDA ORIENTE	BALMACEDA-SANTA MERCEDES- PJE. BOMBERO MANUEL SIRVENT	BANDEJÓN CENTRAL BALMACEDA CON SANTA MERCEDES	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL BALMACEDA ENTRE SANTA MERCEDES Y CERRO CANTILLANA TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL BALMACEDA DESDE CERRO CANTILLANA 140 METROS AL ORIENTE
7	ESPACIO PÚBLICO LO HERRERA	VOLCÁN GUALLATIRI-VOLCÁN TACORA-VOLCÁN POMERAPE	VOLCÁN TACORA SUR CON VOLCÁN POMERAPE	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR
8	ESPACIO PÚBLICO AV. SANTA INÉS SECTOR NOS	AV. CENTRAL-SANTA INÉS-CENTRAL-LOS VIÑEDOS	BANDEJÓN CENTRAL SANTA INÉS CON AV. CENTRAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
9	ESPACIO PÚBLICO CONDELL SECTOR ORIENTE	CONDELL-CERRO CANTILLANA-CONCEJALA SONIA PRIETO	BANDEJÓN CENTRAL CONDELL CON CERRO CANTILLANA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO EL MARISCAL	EL MARISCAL - LA CARIDAD - SAN FRANCISCO	BANDEJÓN CENTRAL EL MARISCAL CON LA CARIDAD	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL EL MARISCAL ENTRE LA CARIDAD Y RETORNO TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL EL MARISCAL ENTRE RETORNO Y 60 METROS AL ORIENTE
11	ESPACIO PÚBLICO BALMACEDA	BALMACEDA - PEDRO SÁNCHEZ DE LA HOZ-PJE. DIEGO DE MEDELLÍN	BANDEJÓN CENTRAL BALMACEDA CON PEDRO SÁNCHEZ DE LA HOZ	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL

				BALMACEDA ENTRE PEDRO SÁNCHEZ DE LA HOZ Y MARINA ORTÍZ DE GAETE TRAMO 2: BANDEJON CENTRAL BALMACEDA ENTRE MARINA ORTÍZ DE GAETE Y PJE. DIEGO DE MEDELLÍN
12	ESPACIO PÚBLICO PORTALES ORIENTE	PORTALES ORIENTE - ROBERTO PAUT CALDERÓN	BANDEJÓN CENTRAL PORTALES ORIENTE CON ROBERTO PAUT CALDERÓN	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
13	ESPACIO PÚBLICO LAS ACACIAS	AV. LAS ACACIAS - SANTA JOSEFINA	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS ACACIAS CON SANTA JOSEFINA DESPUÉS DE KIOSKO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
14	ESPACIO PÚBLICO SANTA MERCEDES	SANTA MERCEDES - ERNESTO RIQUELME	SANTA MERCEDES PONIENTE CON INICIO AL NORTE DE ÁREA VERDE	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR, LUEGO DE ORIENTE A PONIENTE
15	PARQUE MERINO	SAN MARTÍN-JOSÉ MIGUEL CARRERA	SAN MARTÍN ORIENTE CON JOSÉ MIGUEL CARRERA	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR Respetando accesos peatonales existentes
16	PLAZA GUARELLO	BULNES-NOGALES	BULNES ORIENTE FRENTE A LA NUMERACIÓN 1040	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
17	PARQUE MARTÍN DE SOLÍS	MARTÍN DE SOLÍS-ALONSO ESCUDERO	MARTÍN DE SOLÍS ORIENTE N°13526	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
18	PLAZA PEDRO AGUIRRE CERDA	RAMÓN LIBORIO CARVALLO-FIDEL PINOCHET	RAMÓN LIBORIO CARVALLO NORTE CON FIDEL PINOCHET	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
19	PLAZA SANTA TERESA	SANTA TERESA-SANTA MERCEDES	SANTA TERESA SUR CON SANTA MERCEDES	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
20	ESPACIO PÚBLICO PORTALES	AV. PORTALES- TORRES DEL PAINE	AV. PORTALES ORIENTE FRENTE A TORRES DEL PAINE	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
21	ESPACIO PÚBLICO CHACABUCO	CHACABUCO- FARADAY-CANCHA RAYADA	CHACABUCO ORIENTE CERCANO A FARADAY DESPUÉS DE ACCESO PEATONAL DE ÁREA VERDE	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR

22	PLAZA SANTA MARTA	SANTA MARTA-JUAN DE SAAVEDRA	SANTA MARTA SUR CON JUAN DE SAAVEDRA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
----	-------------------	------------------------------	--------------------------------------	---

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,**



**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA**  
**DIRECTORA REGIONAL**  
**REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO**

**VRT**

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de San Bernardo
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.